



¡Que cada embarazo sea deseado!

Una respuesta a la demanda insatisfecha de insumos para la planificación familiar

Una de las estrategias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS, para dar respuesta a la demanda insatisfecha de planificación familiar es el proyecto de "accesibilidad de insumos anticonceptivos" que se desarrolla desde el año 2002 con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA.

El propósito de esta iniciativa es asegurar la oferta o disponibilidad de métodos anticonceptivos modernos en la cantidad y la calidad adecuadas a las necesidades de las parejas usuarias en todas las unidades de atención en salud del país. La estrategia incluye la capacitación al personal de logística y distribución de anticonceptivos quienes periódicamente evalúan las necesidades de insumos, y planifican procesos de compra que aseguran la disponibilidad en cada unidad de atención, utilizando un sistema computarizado de proyecciones y consumo.

Existe un número de personas sexualmente activas que declara no desear un embarazo en este momento, no desear un embarazo después o no desean un embarazo nunca más, pero no utiliza ningún método anticonceptivo para prevenirlo.

Este número de personas es lo que se define como "demanda insatisfecha de anticonceptivos".

La suma entre disponibilidad de insumos y acompañamiento a las parejas da como resultado 106,954 parejas usuarias nuevas de métodos de planificación familiar entre enero y junio del 2007, en los departamentos anteriormente mencionados, lo que corresponde a la mitad de nuevas usuarias a nivel nacional.

A pesar de estos logros, los datos nacionales reportan que la demanda insatisfecha de insumos anticonceptivos alcanza todavía un 28 %. La demanda insatisfecha de anticonceptivos sigue conduciendo a embarazos no deseados, riesgos para la madre y el hijo, durante los embarazos a temprana edad (menor de 20 años), o en una edad mayor de 40 años. Es factor determinante en que gran cantidad de parejas tengan hijos con intervalos menores de dos años e incide en un gran número de abortos inseguros, rodeados de complicaciones y muertes maternas que afectan a los círculos familiares en su integralidad.

La existencia de demanda insatisfecha en Guatemala es un indicador de la necesidad urgente de educación en salud reproductiva y de mejoras en el acceso de las parejas a métodos de planificación familiar. Por ello es importante recordar que en el marco de la Ley de Acceso universal y equitativo de servicios de planificación familiar, y de los objetivos de desarrollo del milenio, es un compromiso del Estado garantizar a todas las parejas los servicios integrales para el ejercicio de su salud sexual y reproductiva, y para avanzar en lo relativo a la reducción de la mortalidad materna.

Métodos anticonceptivos modernos son formas de prevenir el embarazo a través de elementos ajenos al cuerpo, por eso se les llama también métodos "artificiales". Se dividen en métodos modernos temporales (Anticonceptivos orales, Implantes de progesterona, Dispositivo intrauterino (DIU) e Inyecciones hormonales de progesterona) y métodos modernos definitivos, que son procedimientos quirúrgicos.



Sumado a ello, se trabaja para aumentar la demanda de métodos de planificación familiar entre las parejas de los departamentos del país que presentan mayores retos: Petén, Izabal, Alta Verapaz, Escuintla, Jutiapa, Jalapa y Sololá.

Esto ha requerido capacitación al personal que brinda atención directa a las parejas usuarias informándolas y acompañándolas en la selección del método más adecuado según sus necesidades, creencias y valores culturales y sociales.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)